



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007812-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a trabajos realizados por la Consejería de Sanidad respecto del Centro de Salud de Ponferrada y Especialidades en el año 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Oscar Álvarez Domínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En respuesta escrita del 4 de octubre de 2017, el Consejero de Sanidad afirmaba que la Gerencia Regional de Salud iniciaría los trabajos del Centro de salud de Ponferrada y Especialidades, así como los trámites para la obtención de los terrenos en 2017.

¿Qué trabajos realizó la Consejería en 2017 respecto de este proyecto?

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Sanidad a lo largo del presente ejercicio respecto de este proyecto?

Valladolid, 9 de enero de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez